



EBANOSERVICE
Consultoría & Construcción

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
"EBANOSERVICE CONSULTORIA & CONSTRUCCION CIA. LTDA.",
CELEBRADA EL 20 DE MARZO DE 2015**

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, a los (20) veinte días del mes de marzo de dos mil quince, siendo las doce horas, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la calle Av. Rio Amazonas N41-76 e Isla Floreana. Piso 2, se reúnen los socios de la compañía señores: DR. JULIO ABDON ORTIZ SANTANDER (25%), ING. ALDO ABDON ORTIZ GÓMEZ (25%), ING. OSCAR ARTURO MORENO MORENO (25%), FRANCO EDUARDO ROSILLO TROYA (25%) quienes representan la totalidad del capital social de la compañía EBANOSERVICE CONSULTORIA & CONSTRUCCION CIA. LTDA, el comisario de la Compañía Ing. Jimena Velásquez y la Ing. María Gabriela Vera en calidad de Contadora de la empresa.

Los presentes acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General de Socios, preside la Junta el Sr. Dr. Julio Abdón Ortiz Santander, en su calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como Secretario el Sr. Ing. Aldo Abdón Ortiz Gómez en su calidad de Gerente General de la empresa, para tratar como puntos del orden del día los siguientes:

1. Informe Gerencia General
2. Informe Comisario
3. Conocimiento y Aprobación del conjunto de Estados Financieros del periodo 2014
4. Informe Oficial de Cumplimiento
5. Resolución del destino de utilidades del periodo 2014
6. Lectura y Aprobación del Acta

El Presidente solicita el secretario constatar el quorum correspondiente para dar inicio a la Junta. Una vez constatado el quorum en la lista de asistentes, declara instalada la Junta y dispone a que se trate el **Primer punto del orden del día: 1) Informe de Gerencia General**, toma la palabra el Ing. Aldo Ortiz Gómez, en calidad de Gerente General y da lectura a su informe comprendiendo los siguientes puntos: a. Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico del año 2014, b. Información de los hechos extraordinarios producidos durante el año 2014 en el ámbito administrativo, laboral y legal, c. Situación financiera de la empresa al cierre del ejercicio y de los resultados anuales del año 2014 d. Recomendaciones a la Junta General respecto de las políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico. El señor presidente toma la palabra y pone a consideración de los socios el informe el mismo y sin tener ninguna observación por parte de los asistentes, se aprueba y se procede a tratar el **Segundo punto del orden del día: 1) Informe de Comisario**, toma la palabra la Ing. Jimena Velásquez en calidad de



EBANOSERVICE

Consultoría & Construcción

Comisario de la compañía quien da lectura al informe, el mismo que trata los siguientes puntos: 1. Opinión sobre el cumplimiento por parte de los administradores de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General, 2. Opinión sobre el control interno de la compañía para la preparación y presentación de los Estados Financieros, 3. Opinión respecto a las cifras presentadas en los Estados Financieros y su correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad, 4. Conclusiones y Recomendaciones. El señor presidente toma la palabra y pone a consideración de los socios el informe el mismo que sin tener ninguna observación por parte de los asistentes es aprobado y se procede al **Tercer punto del orden del día: 3) Conocimiento y Aprobación del conjunto de Estados Financieros del período 2014** toma la palabra la Ing. Maria Gabriela Vera, Contadora de la empresa quien manifiesta que el conjunto de Estados Financieros comprende: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estados de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo, Notas a los Estados Financieros, los mismos que han estado a disposición de los socios desde la fecha de la convocatoria a esta junta y entrega una copia individual para su análisis. El presidente concede un receso para la revisión del conjunto de Estados Financieros por parte de los socios; una vez retomado el tiempo, el señor Presidente de la Junta pone a consideración de los socios alguna observación a los Estados Financieros del año 2014; pide la palabra el socio Ing. Oscar Arturo Moreno Moreno quien manifiesta su preocupación por la pérdida del año 2012 que se viene arrastrando en la cuenta Resultados Acumulados y pregunta si este valor se puede absolver, la Ing. Contadora explica que al resultado de la empresa del año 2014 una vez restado el 15% de la participación a trabajadores y el impuesto a la renta respectivo, este valor pasará a formar parte de los resultados acumulados en el Patrimonio y de esta manera se cubriría la pérdida del año 2012. El socio agradece la aclaración. Toma la palabra el socio Franco Eduardo Rosillo Troya y solicita información acerca del aporte que realizaron los socios para el aumento de capital que consta en el Estado de Situación Financiera, y tomando en cuenta la recomendación de la Ing. Jimena Velásquez como Comisario, la Ing. Contadora manifiesta que el trámite se inició y lo está realizando la asesora legal de la empresa. Sin más observaciones, el Presidente pone a consideración de la junta la aprobación de los Estados Financieros los mismos que son aprobados por unanimidad. El presidente solicita tratar el **Cuarto punto del orden del día: 4) Informe de Oficial de Cumplimiento**, toma la palabra el socio Ing. Oscar Arturo Moreno Moreno quien da lectura al informe, en el cual se detallan las siguientes actividades: 1) Nombramiento aprobado por la Junta General de socios de la empresa y certificación del mismo por parte de la Unidad de Análisis Financiero UAF, como oficial de cumplimiento, 2) Plan anual de trabajo, 3) Políticas y procedimientos contra el delito de lavado de activos y el financiamiento del terrorismo y otros delitos para la empresa, 4) Implantación de formularios de: conozca a su cliente, conozca a su empleado, conozca a su proveedor, 5) Elaboración de Manual de Prevención de Lavado de Activos y Código de Ética, 6) Organización de reuniones de trabajo con el personal, 7) Capacitación al personal



EBANOSERVICE

Consultoría & Construcción

para el conocimiento de contenidos del Manual de Prevención de Lavado de Activos. El señor presidente toma la palabra y pone a consideración de los socios el informe, el mismo que sin tener observación es aprobado por unanimidad. El Presidente solicita pasar el **Quinto punto del orden del día: 5) Resolución del destino de utilidades del período 2014**. Toma la palabra el señor Gerente General Ing. Aldo Ortiz Gómez, quien sugiere que las utilidades del año 2014 se queden en la empresa para seguir buscando contratos, pues el monto del Patrimonio es indispensable para ello, y de esta manera poder aspirar contratos de mayor monto, el socio Ing. Oscar Arturo Moreno Moreno, toma la palabra y manifiesta estar de acuerdo en no repartirse las utilidades para que quede en el Resultado del Ejercicio, hasta que la empresa tenga liquidez suficiente para repartirse. El socio Ing. Aldo Ortiz Gómez eleva a moción que: "el destino de las utilidades del 2014 que se queden en el resultado de la empresa y una vez que se cuente con los fondos suficientes proceder a repartir a los socios lo que corresponda", moción que es apoyada por el socio Ing. Oscar Arturo Moreno Moreno, se eleva a votación y los socios aprueban por unanimidad.

Al no haber más puntos que tratar; el Presidente dispone un receso para la redacción de la correspondiente acta. Una vez transcurrido ese lapso se reinstala la sesión siendo las trece horas treinta minutos, se da lectura al acta, con lo cual demuestran su conformidad todos los asistentes, ratificando unánimemente las decisiones tomadas, para constancia de lo cual firman en unidad de acto. El Presidente declara concluida la Junta General de Socios de la Compañía.

DR. JULIO ABDON ORTIZ SANTANDER
PRESIDENTE – SOCIO

ING. ALDO ABDON ORTIZ GOMEZ
GERENTE GENERAL – SECRETARIO

ING. OSCAR ARTURO MORENO MORENO
SOCIO

FRANCO EDUARDO ROSILLO TROYA
SOCIO

ING. JIMENA VELASQUEZ LOMAS
COMISARIO